



182635

182635

PATENTE DE INVENCION

por "Mejoras introducidas en las máquinas desfibradoras de trapos".

a favor de Don Domingo VALIS MARSAL, domiciliado en Barcelona, Avenida Virgen de Montserrat, nº 201.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Normalmente, el desfibrado de trapos se lleva a cabo mediante máquinas llamadas "abridoras" en las que aquellos son entregados por medio de unos cilindros estriados de alimentación, a un tambor "diablo" que girando a gran velocidad, lleva toda su superficie provista de púas cuya función es destrozarse desmemuzándolos, los



182635

5 trapos referidos. En estas máquinas, el tambor (diablo) está encerrado en una caja y las volvas que resultan de la desmemuzación son arrasadas por el mismo giro del tambor hacia una gran cámara en la que se depositan, proyectándose en ésta siguiendo dirección opuesta a la que siguieron los trapos al entrar en la máquina.

10 Con tal modo de obrar y debiéndose repetir la operación algunas veces hasta lograr un desmemuzamiento suficiente para que al pasar las volvas formadas por el dispositivo condensador, se obtenga una napa apropiada para ser sometida a la acción de la carda, precisa recoger de la cámara en que se depositan, las volvas resultantes de cada desmemuzación intermedia, por lo que el proceso de transformación del trape en napa hilable, resulta ser lento y engorroso.

15

20 Las mejoras objeto de la presente patente de invención permiten desarrollar un proceso continuo de desfibración, de manera que, automáticamente, el resultado de la primera desfibración pasa a la acción de una segunda máquina y de ésta a otra tantas veces como se crea necesario, hasta llevar a la masa de fibras desmemuzadas, ya sea a la carda, ya sea a un depósito de almacenaje.

25 En el dibujo adjunto aparecen esquemáticamente representadas las mejoras que nos ocupan, mostrándolas su figura única en vista longitudinal.

30 Como es normal en estas máquinas, los trapos que se van depositando en el transportador de cinta sin fin -1- son cojidos por el juego de rodillos estriados -2-2'- que los entregan a la acción de las púas -3- del gran tambor -4-, que estando montado dentro de la caja cerrada -5-, gi-



182635

ra a gran velocidad; los referidos trapos, por la acción des-
 tructora de las citadas púas, -3-, son destrozados o desme-
 muzados, siendo sus pequeños trozos arrastrados por el giro
 del tambor y proyectados en la caja -5-.

5 Las mejoras que nos ocupan consisten esencialmen-
 te en el hecho de disponer dentro de la caja -5- y situada
 en la parte posterior del tambor -4-, una plancha curvada
 -6- que teniendo su borde anterior paralelo al eje del tam-
 bor y muy cercano a los extremos o puntas de las púas -3-,
 10 actúa por su adecuado perfil, como recolector de las volvas
 formadas, obligando a que éstas se depositen sobre la plan-
 cha de fondo -7-, sustituible por un transportador, que las
 pone o conduce a la acción del condensador de aspiración
 -8- en el que se forma una napa que es recogida por los ro-
 15 dillos -9-9*- los cuales a su vez la depositan sobre el
 transportador -10- que la conduce, ya sea a otra máquina
 desfibradora repitiéndose el proceso descrito, ya sea (el
 último) a la carda o al depósito de almacenaje.

20 Con ello se consigue evitar las recogidas inter-
 medias del resultado de los sucesivos desmenuzamientos eli-
 minando las cámaras de condensación y trabajar, por tanto,
 según un proceso continuo de producción.

N O T A

25 Se reivindica como objeto de la presente patente
 de invención:

1º.- Mejoras introducidas en las máquinas desfi-



182635

bradoras de trapos caracterizadas esencialmente por el hecho de disponer dentro de la caja en que gira el tambor de púas (diablo) y situada en la parte posterior de éste abarcando su total anchura, una plancha curvada (6) que teniendo su borde anterior paralelo al eje del tambor y muy cercano a los extremos o puntas de las púas (3) de éste, actúa por su adecuado perfil, como recogedor de las volvas formadas como resultado de cada desmenuzamiento, apropiadamente para que estas se vayan depositando sobre una plancha o pared de fondo (7) o sobre un transportador que las entregan a la acción de un condensador de aspiración (8) en el que forma una napa que es recogida por un juego de rodillos estriados (9-9') que a su vez la depositan sobre un transportador de cinta sin fin (10) que la conduce, ya sea a otra máquina desfibradora, ya sea a la carda, ya sea a un depósito de almacenaje, dando por resultado un proceso continuo de producción.

22.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS MAQUINAS DESFIBRADORAS DE TRAPOS.

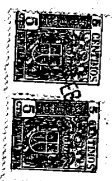
Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en el adjunto dibujo y descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 5 febrero 1948.

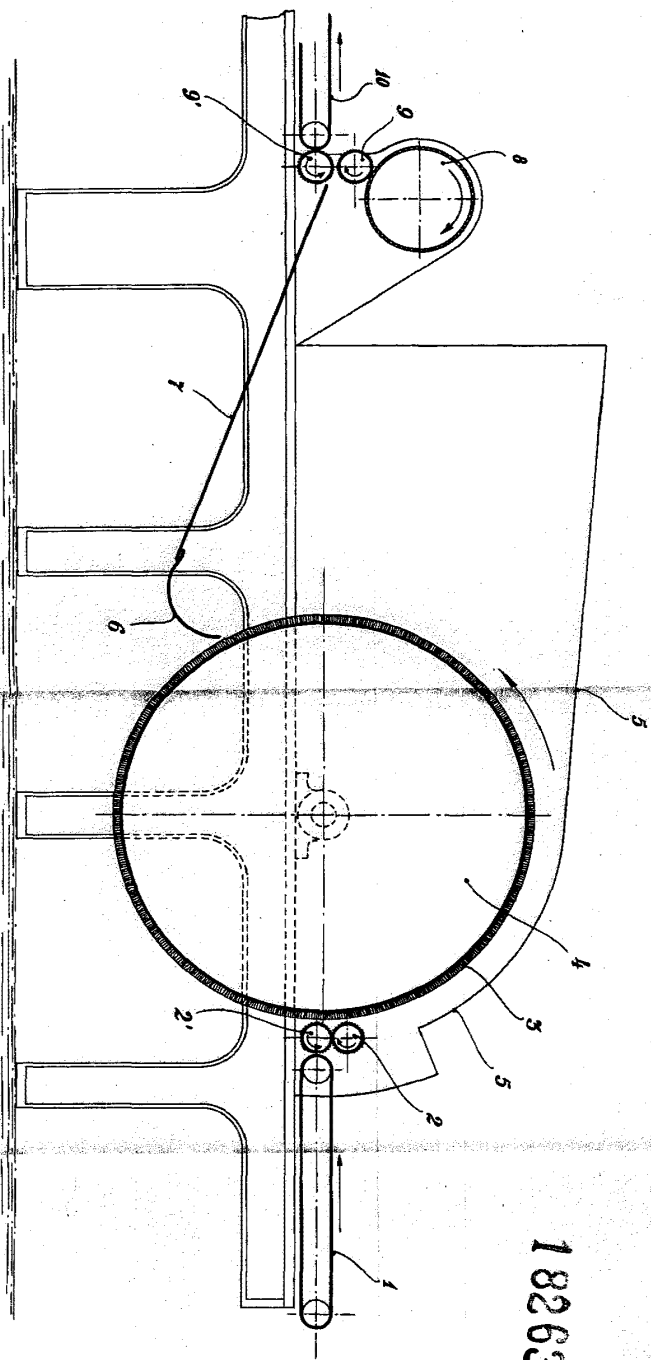
DOMINGO VALLS MARSAL

p/a

102045



182632



BARCELONA, 5 de Febrero de 1948.

S. Valls